

# PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO



CEIP JOSÉ INGLÉS  
(CHILOECHES)

## ÍNDICE

<b>1. NORMATIVA APLICABLE.....</b>	<b>2</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>3. ALINEACIÓN PROA+.....</b>	<b>3</b>
<b>4. OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>
<b>5. FASES DE ACOGIDA.....</b>	<b>4</b>
5.1. Acogida inicial.....	4
5.2. Acogida durante el curso.....	4
<b>6. EVALUACIÓN DEL PLAN.....</b>	<b>5</b>
<b>7. PROPUESTAS DE MEJORA.....</b>	<b>6</b>
<b>8. ANEXO I. Rúbrica de evaluación del grado de impacto.....</b>	<b>7</b>

## 1. NORMATIVA APLICABLE

El programa PROA+ focaliza su atención en la igualdad de oportunidades, así como en el éxito educativo del alumnado más vulnerable, y para ello se basa en los principios de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo:

- Una educación basada en la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación inclusiva como principio fundamental.
- Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado.
- Una educación que preste relevancia a la educación socioemocional para los aprendizajes y bienestar futuro.

## 2. INTRODUCCIÓN

Desde la llegada al centro del nuevo equipo directivo, consideramos que el docente y personal no docente es la pieza angular y más importante de nuestro centro. En el CEIP José Inglés consideramos que un buen clima y ambiente de trabajo es primordial para conseguir en nuestro alumnado el éxito educativo.

La labor educativa que realizan los maestros en nuestro centro no es un trabajo individualizado, sino una tarea colaborativa y cooperativa. Para que el maestro, que se incorpora a nuestro centro, forme parte activa y productiva del equipo docente es fundamental una buena acogida. Ésta debe propiciar que el/la nuevo/a maestro/a se sienta cómodo, aceptado/a y valorado/a como parte esencial del equipo docente.

El Plan de Acogida para el profesorado tiene como objetivo sistematizar el proceso para garantizar la llegada y acogida de maestros y maestras en el centro educativo de la forma más óptima posible, por ello, se plantea:

- Diseñar una serie de actividades y programas planteados con antelación a la incorporación.
- Ofrecer una información realista y práctica para el recién llegado al centro.
- Un compromiso y una participación directa por parte del equipo directivo del centro, así como el resto del claustro.

Pretendemos un documento conciso y realista que recoja las actuaciones que, llevadas a cabo en los primeros momentos de la incorporación, permitan la consecución del objetivo antedicho.

### 3. ALINEACIÓN PROA+

La actividad palanca PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO pretende alcanzar los siguientes objetivos específicos:

#### **Objetivos DE ACTITUDES EN EL CENTRO:**

- g. Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- h. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

#### **Objetivos de RECURSOS:**

- I. Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.

La estrategia PROA+ que impulsa esta actividad palanca es la línea Estratégica 5: Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales y de las infraestructuras estratégicas.

El bloque de acciones PROA+ que desarrolla es el BA51. Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro.

### 4. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta la visión y la escalera de barreras y oportunidades detectamos que se necesita, para mejorar el clima del centro y conseguir el éxito educativo del alumnado, que se facilite al profesorado la incorporación al centro y se sienta partícipe del proyecto de centro y que comparta la cultura colegiada e inclusiva.

En concreto, los objetivos específicos de la actividad palanca de PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO son los siguientes:

- Favorecer la incorporación del nuevo profesorado al centro.
- Lograr un clima de confianza entre el equipo docente, que permita la implicación y bienestar emocional del profesorado de nueva incorporación en la vida del centro.
- Facilitar el conocimiento mutuo entre el profesorado.
- Impulsar dinámicas de colaboración entre el equipo educativo, incorporando a los/as docentes de nueva incorporación a los canales de comunicación del centro.

## 5. FASES DE ACOGIDA

En la fase de acogida es importante distinguir entre dos tipos de incorporaciones:

- a. Docentes que se incorporan al inicio del curso escolar.
- b. Docentes que se incorporan iniciado el curso escolar.

### 5.1. Acogida inicial

El primer día de cada curso escolar se realizará una dinámica grupal en el aula de Música, donde cada docente que compone el claustro debe presentarse, indicando su nombre, especialidad, gustos personales y lo que espera del nuevo curso.

Durante la dinámica mencionada, el equipo directivo invitará a café a todo el claustro.

Una vez nos conocemos todos y todas, el equipo directivo explicará la filosofía y funcionamiento del centro, los proyectos y programas en los que se encuentra inmerso y las tutorías que se pueden elegir.

Posteriormente, varios docentes voluntarios realizarán un recorrido por el centro con el nuevo profesorado, explicando cada una de las zonas que resultan de interés a lo largo del curso.

La secretaría del centro recogerá las credenciales de los nuevos docentes, en los que se recogen todos los datos personales.

El segundo día de curso escolar, todos los docentes elegirán tutoría. El equipo directivo explicará documentación de interés, normas del centro, documentación necesaria y refrescará aquellos proyectos en los que el centro está trabajando.

A lo largo de la primera semana de curso se realiza una reunión informativa sobre cómo se llevará a cabo el comienzo de curso, actividades de inicio, horarios, zonas de patio y dinámicas de centro.

El último día antes de la incorporación de los alumnos y alumnas se realizará la primera convivencia “Fiesta de ...”, donde todo el profesorado realizará una comida.

### 5.2. Acogida durante el curso

Al incorporarse al centro, será recibido por un miembro del equipo directivo, que le presentará al resto de docentes.

Seguidamente, se reunirá con el secretario del centro, que recogerá todos los datos personales y creará el correo docente del nuevo docente.

Una vez recogida toda la información personal, el secretario del centro se encargará de realizar una ruta por todo el centro, enseñando aquellas zonas que será de su interés, y la tutoría donde se encuentra cada compañero.

Posteriormente, el/la nuevo/a docente se reunirá con el director y jefe de estudios, quienes serán los encargados de informar sobre la filosofía del centro y su forma de trabajo. También le hará conocer los proyectos y programas en los que participa el centro.

Más tarde, se escogerán a alumnos/as de la Comisión de Bienvenida de su tutoría o del curso donde impartirá docencia directa quienes les volverán a enseñar las partes del centro y los aspectos más divertidos de nuestro colegio.

Será a partir de la tercera sesión cuando el/la nuevo/a docente se incorpore a su tutoría y donde conocerá a su alumnado.

En el claustro más próximo desde su llegada, el profesor de música enseñará una canción de presentación y el/la nuevo/a docente deberá inventar su pequeño fragmento que deberá ser cantado, siendo acompañado mediante palmadas por el resto del claustro.

## 6. EVALUACIÓN DEL PLAN

Una vez aprobado el Plan de Acogida del Profesorado, el Claustro se reunirá en dos ocasiones para hacer balance y evaluar el diseño, el desarrollo y la finalización del proceso.

La primera valoración con carácter internivel, tendrá lugar en el primer Claustro del segundo trimestre, donde se abordarán los siguientes puntos:

- o El proceso de diseño y elaboración del plan.
- o El desarrollo e implementación hasta la fecha.
- o Medidas y acciones de difusión de la formación recibida.
- o Detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas, que puedan servir como ejemplo de buenas prácticas, para ponerlas en común.
- o Valoración general por parte del claustro.

Posterior a la valoración del proyecto, se informará al Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La segunda y última valoración se celebrará en Claustro durante el mes de mayo, donde se abordará la elaboración de la memoria final y que incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas.
- Evaluación de los resultados obtenidos.
- Impacto de las actuaciones realizadas.
- Acciones de difusión desarrolladas.
- Propuestas de mejora.

En el **anexo I** de este plan se puede observar una rúbrica para la valoración del grado de satisfacción del profesorado con las actividades llevadas a cabo.

La memoria final del Plan de Acogida del Profesorado será aprobada en Claustro y, posteriormente, en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La memoria final del proyecto quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso escolar, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

La memoria final será enviada al Servicio de Planificación Educativa de las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes, dentro del mismo plazo establecido para el envío de la memoria anual del curso.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORA

## 8. ANEXO I. Rúbrica de evaluación del grado de impacto

<b>Encuesta de satisfacción del profesorado de nueva incorporación</b> (valora de 1 a 6, siendo 1 nada satisfecho/a, y 6 totalmente satisfecho/a)						
<b>ACTIVIDADES DE ACOGIDA INICIAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Presentación del docente al resto del personal del centro.						
Dinámica grupal de conocimiento entre el claustro.						
Información general sobre la filosofía y el funcionamiento del centro.						
Cantidad de información general proporcionada.						
Utilidad de la información general ofrecida por equipo directivo y equipo docente.						
Visita guiada por el centro por parte de un miembro del claustro de profesores						
Actividad de convivencia entre el equipo docente y no docente, en el último día antes de la llegada del alumnado.						
<b>ACTIVIDADES ACOGIDA DURANTE EL CURSO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Acompañamiento y tutorización de los compañeros.						
Visita guiada por el centro por parte de un miembro del equipo directivo.						
Visita guiada por el centro por parte del alumnado de la comisión de bienvenida.						
Actividades de convivencia en el centro entre el equipo docente y resto de personal no docente que desempeña sus funciones en el centro.						
<b>MEDIA DE PUNTUACIONES</b>						
<b>OBSERVACIONES</b>						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>						